CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

INFORME DE EVALUACIÓN

COMITÉ DE EVALUACIÓN CONFORMADO POR RESOLUCION DIRECTORIO N.º 2129/2026

REF.: MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885

FECHA: 8 DE OCTUBRE DE 2026.

Señor Presidente:

En cumplimiento a lo dispuesto por Resolución de Directorio N.º 2129/2026, de fecha 09 de septiembre de 2026, se constituye el Comité de Evaluación para la **MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885.**

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones; siendo las 10:00 horas del 30 de septiembre de 2026, se dio inicio al Acto de Apertura de Ofertas presentada por el oferente, según consta en Acta de Apertura de Ofertas, correspondiente a la **MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885 -** En la ocasión ha presentado la oferta dentro del plazo establecido el siguiente oferente, cuyo precio de oferta final se detalla a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta y lista de precios debidamente Firmado	Documento que acredita la existencia del oferente	Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 13.138.800 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscripto	Fecha Inscripcion	Fecha Aprobacion
FIRE MASTER SRL	61	1895204	NO	Registro Proveedor	2024-06-25 08:53:06	2024-06-25 09:05:09

No hubo observaciones de oferentes.

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL. Este contrato tendrá vigencia desde la fecha de suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.**

I- MARGEN DE PREFERENCIA

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido **como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas.** La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio. El comité de evaluación verificará en el portal oficial indicado por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) la emisión en tiempo y forma del CPEN declarado por los oferentes. No será necesaria la presentación física del Certificado de Producto y Empleo Nacional.

Conforme a lo establecido en la Ley Nº 4558/2011 – "Que establece mecanismos de apoyo a la producción y empleo nacional a través de los procesos de contrataciones públicas", el cual ha sido modificado por la Ley 6575/2020 – "Que modifica el Artículo 2° de la Ley 4558/2011, y la Circular DNCP Nº 23/2020, la cual establece lo siguiente:

Ever Núñez T.
Abogado
Mat. C.S.J. 41.018

Art 2°. Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento) a favor de los productos y servicios de origen nacional".

En tal sentido, el oferente:

✓ **FIRE MASTER S.R.L:** Presenta Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional N°223391

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA
GOBIERNO DEL PARAGUAY

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	223391	481885	1150193	VerCertificado	Autorizado,	21/09/2026 11:07:39	800229126	FIRE MASTERS S.R.L.

Verificado el Portal del Ministerio de Industria y Comercio se visualiza que el Oferente dispone de Certificado de Origen vigente para la presente Licitación. Por lo cual, no se aplica el Margen de Preferencia al ser la única oferta presentada.

II- ANALISIS DE LAS OFERTAS

En primer término, se ha procedido al análisis de la oferta presentada, para determinar si la misma se ajusta sustancialmente a los requisitos contenidos en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente contratación, según detalle en Tabla de Verificación de Recaudos Legales, concluyéndose que:

✓ **FIRE MASTER S.R.L:** Presenta todos los documentos de carácter sustancial. Presenta Perfil del Proveedor **N°1895204**

Para la licitación de referencia, se encuentran **VIGENTES Y EN CARÁCTER DE DECLARACION JURADA**:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y/O PASAPORTE, CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL, REGISTRO UNCIO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C.), DD.JJ DE NO HABER INCURRIDO EN INCUMPLIMIENTO DE CONTRATOS, PODER REPRESENTANTE, DECLARACION JURADA PARA USO DE OFERTA ELECTRONICA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO/CONTROVERSIA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO CON LA SEGURIDAD SOCIAL, PATENTE COMERCIAL, PODER, CONSTANCIA DEL RUC O CERTIFIICADO DE INSCRIPCION ANTE LA AUTORIDAD TRIBUTARIA DEL PAIS DE ORIGEN, REGISTRO UNICO DEL CONTRIBUYENTE (R.U.C), CONSTANCIA DE REGISTRO DE PRESTADORES DE SERVICIOS – REPSE, CONSTITUCION O ESTATUTO SOCIAL.

Verificado las Documentaciones de carácter formal, la Gerencia Operativa de Contrataciones conforme a la solicitud realizada por el Comité de Evaluación ha solicitado a través de NOTA de fecha 5 de octubre de 2026 cuanto sigue:

✓ Certificado de Cumplimiento Tributario (**) - Los documentos indicados con doble asterisco (**) son considerados documentos formales y deben estar **vigentes a la fecha y hora tope de presentación de ofertas**.

Ever Núñez T.
Abogado
Mat. C.S.J. 41.018

- ✓ Demostrar la experiencia en **[RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES]**con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (TRES) últimos años.2023-2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida

El oferente ha presentado las documentaciones y aclaraciones solicitadas dentro del plazo establecido por la convocante

En relación a las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación se describe lo siguiente:

- ✓ Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario.

- ✓ Presenta Copia de facturaciones que avalan la experiencia requerida.

III - EVALUACIÓN DE PRECIOS OFERTADOS

De la oferta que califica se ha procedido al análisis de precio ofertado y si el mismo presenta errores aritméticos, concluyéndose que la oferta no presenta errores.

- ✓ **FIRE MASTER S.R.L:** Presenta su oferta por un precio total de 13.138.800 (guaraníes trece millones ciento treinta y ocho mil ochocientos.) IVA Incluido.

Se ha procedido al análisis de los precios ofertados, en relación a los precios referenciales estimados para la Contratación de referencia; en tal sentido, los precios ofertados se ajustan a lo establecido en la Resolución DNCP 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 que en su Art. 4° criterio para la evaluación a ser aplicado en el análisis de los precios de referencia… Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menos a mayor, conforme los precios ofertados, el comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante. Si el oferente no respondiese la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada.

IV – DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones.), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 15.000.000 (guaraníes quince millones), para el Ejercicio Fiscal 2026, según CDP Nº 137/2026.

V – PROHIBICIONES Y LIMITACIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS Y CONTRATAR

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 7021/22, se ha realizado los procedimientos pertinentes en referencia al posible oferente recomendado para la adjudicación de **MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885,** no encontrando disconformidades al oferente y se confirma que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21 de la Ley 7021/2022, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, el oferente ha proporcionado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 21 de la Ley N.º 7021/2022.

Ever Núñez T.
Abogado
Mat. C.S.J. 41.018

Inciso a): Se verificó los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos dentro del Artículo 21. **(No se encuentra comprendido).**

Inciso b): Se verificó, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N.º 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH. **(No se visualiza en la base de datos).**

VI – RECOMENDACIÓN

Conforme a lo expuesto, y en razón de presentar la oferta que cumple con las condiciones legales y técnicas estipuladas, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar la **MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885. –** al oferente **FIRE MASTER S.R.L con RUC N° 80022912-6**, por un precio total de 13.138.800 (guaraníes trece millones ciento treinta y ocho mil ochocientos.) IVA Incluido. Para la presente contratación se ha previsto en el PAC un monto total de G. 15.000.000.- (guaraníes quince millones.), para lo cual se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria de G. 15.000.000 (guaraníes quince millones), para el Ejercicio Fiscal 2026, según CDP Nº 137/2026. Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, el sistema de adjudicación es **POR EL TOTAL**. ***Este contrato tendrá vigencia desde la fecha de suscripción del contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.***

SE ANEXAN LAS SIGUIENTES DOCUMENTACIONES:

- Tabla de Verificación de Recaudos Legales, Tabla de Verificación Documental, Cuadro Comparativo de Ofertas, Cuadro de Precios Adjudicados, Acta de Apertura de Ofertas, Oferta presentada.

Comité de Evaluación constituido por Resolución Directorio N.º 2129/2026

Atentamente,

LIC. FRANCISCO SOSA
Representante de la Unidad de Prevención de Siniestros / DPTO. Administrativo

SRA. JULIA ALMADA
Representante de la Gerencia Administrativa Financiera

ABG. EVER NUÑEZ
Representante de la Asesoría Legal

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885.

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS

Item	Documentos Requeridos	FIRE MASTER S.R.L
	1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente	CUMPLE
	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	CUMPLE
	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE
	4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE
	5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	PRESENTA
	6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE
	7. Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	CUMPLE
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA
	b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	a.Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE
	b.Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	CUMPLE
	c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE
	d.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE
	Oferentes en Consorcio en Formacion	NO APLICA
	Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.	NO APLICA
	Capacidad financiera	NO APLICA
	Experiencia requerida	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	1. Demostrar la experiencia en [RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES]con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (TRES) últimos años.2023-2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
	Capacidad Técnica	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	a. Copia simple de la licencia vigente del INTN para la recarga de extintores a base de polvo químico y gas ecológico.	CUMPLE
	b. Certificación actualizada. Certificación actualizada por la INTN del análisis cualitativo y cuantitativo correspondiente al tipo de agente activo contenido en los productos	CUMPLE
	c. Copia simple del Registro de Recarga expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	CUMPLE
	Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (PERFIL DEL PROVEEDOR)	1895204

Francisco Sosa

Ever Núñez T.
Abogado
Mat. C.S.J. 41.018

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO del PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885.

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	FIRE MASTER S.R.L
	1. El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente. En caso de que se emplee el módulo de oferta electrónica se considerará que el listado de ítems forma parte del formulario de oferta electrónica, y deberá sujetarse en todo lo demás a la reglamentación vigente	Presenta Formulario de Oferta y Lista de Precios Debidamente Completado y Firmado.
	2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP	Presenta Declaracion Jurada de Mantenimiento de Oferta con Certificacion de Firma por un monto de Gs. 705.000
	3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Presenta certificado de Cumplimiento con el Seguro Social con fecha de vencimiento 20/10/2026 y con fecha de emision 21/09/2026
	4. Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	Presenta declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses.
	5. Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	Presenta Certificado de Origen y Empleo Nacional N° 223391
	6. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	Presenta certificado de cumplimiento tributario con fecha de emision del 24/09/2026 y fecha de vencimiento del 24/10/2026
	7. Patente profesional, comercial y/o industrial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	Presenta la Patente Comercial
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas	
	a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	NO APLICA
	b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	
	c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	
	Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas	
	a.Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	La Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales se encuentra Activo en el Perfil del Proveedor
	b.Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.(*)	Presenta la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
	c. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	Presenta la Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
	d.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	El Poder Representante se encuentra en el Perfil del Proveedor
	Oferentes en Consorcio en Formacion	NO APLICA
	Oferentes en Consorcios constituidos o formalizados.	

Francisco Sosa

Ever Núñez T.
Abogado
Mat. C.S.J. 41.018

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885.

TABLA VERIFICACION DE DOCUMENTOS

Item	Documentos Requeridos	FIRE MASTER S.R.L
	Capacidad financiera	NO APLICA
	Experiencia requerida	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	1. Demostrar la experiencia en [RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES]con contratos y/o facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al [30] % como mínimo monto total ofertado en la presente licitación, de los: 3 (TRES) últimos años.2023-2024-2025. Las sumatorias de las facturaciones deben alcanzar el porcentaje indicado, no será necesaria la presentación del porcentaje del monto establecido por cada año. **Copia de facturaciones, contratos y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.**	Presenta Copia de facturaciones que avalan la experiencia requerida
	Capacidad Técnica	
	Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	
	a. Copia simple de la licencia vigente del INTN para la recarga de extintores a base de polvo químico y gas ecológico.	Presenta Copia simple de la licencia vigente del INTN para la recarga de extintores a base de polvo químico y gas ecológico
	b. Certificación actualizada. Certificación actualizada por la INTN del análisis cualitativo y cuantitativo correspondiente al tipo de agente activo contenido en los productos	Presenta Certificación actualizada
	c. Copia simple del Registro de Recarga expedido por el Ministerio de Industria y Comercio.	Presenta Copia simple del Registro de Recarga expedido por el Ministerio de Industria y Comercio

Ever Núñez T.
Abogado
Mat. C.S.J. 41.018

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Grupo 1 - Recarga y Mantenimiento de Extintores Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						FIRE MASTER S.R.L		
Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas
1	46191601-002	Tipo 1: extintor de Gas ecológico Portátil Tipo ABC de 4 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14	-	260.000	3.640.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
2	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil Tipo ABC de 4 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80	-	25.200	2.016.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
3	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil tipo ABC de 1 kg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	45	-	15.000	675.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
4	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil Tipo ABC de 10 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	63.000	126.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
5	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil Tipo ABC de 2 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	-	18.000	144.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
6	46191601-002	Tipo 1: extintor de Gas Ecológico Portátil Tipo ABC de 2,5 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	-	162.500	812.500	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391

Francisco Sosa

Ever Núñez T.
Abogado

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY

PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Grupo 1 - Recarga y Mantenimiento de Extintores Contrato Abierto: No, Abastecimiento Simultaneo: No						FIRE MASTER S.R.L		
Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas
7	46191601-002	Tipo 3: Extintor de Gas tipo CO2 Portátil tipo BC de 6 Kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	21	-	57.000	1.197.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
8	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil tipo ABC de 6 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	37.800	37.800	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
9	46191601-002	Tipo 3: Extintor de Gas tipo CO2 Portátil Tipo BC de 2 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	19.000	38.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
10	46191601-002	Tipo 1: Extintor de Gas Ecológico Portátil Tipo ABC de 6 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	390.000	390.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
11	46191601-002	Tipo 1: Extintor de Gas Ecológico Portátil Tipo ABC de 62.5 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	4.062.500	4.062.500	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
Total General Calculado Gs.						₲ 13.138.800		

José Francisco Sosa

Julio Almada

Ever Núñez T.
Abogado
Mat. C.S.J. 41.018

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL N° 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID N° 481.885.

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE:	*FIRE MASTER S.R.L*
RUC:	*80022912-6*

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas
1	46191601-002	Tipo 1: extintor de Gas ecológico Portátil Tipo ABC de 4 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	14	-	260.000	3.640.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
2	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil Tipo ABC de 4 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	80	-	25.200	2.016.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
3	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil tipo ABC de 1 kg	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	45	-	15.000	675.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
4	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil Tipo ABC de 10 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	63.000	126.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
5	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil Tipo ABC de 2 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	8	-	18.000	144.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
6	46191601-002	Tipo 1: extintor de Gas Ecológico Portátil Tipo ABC de 2,5 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	5	-	162.500	812.500	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391

José Francisco Soga
Perla Almada

Ever Núñez T.
Abogado

CONATEL
COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO DEL PARAGUAY PARAGUÁI REKUÁI

Comité de Evaluación de Ofertas

MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 17/2026 "RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES"- ID Nº 481.885.

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

OFERENTE:	*FIRE MASTER S.R.L*
RUC:	*80022912-6*

Item	Codigo de Catalogo	Descripción	Atributo	Cantidad	Monto	Precio Unitario Gs (IVA INCLUIDO)	Precio Total	Caracteristicas
7	46191601-002	Tipo 3: Extintor de Gas tipo CO2 Portátil tipo BC de 6 Kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	21	-	57.000	1.197.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
8	46191601-002	Tipo 2: Extintor de Polvo Químico Seco Portátil tipo ABC de 6 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	37.800	37.800	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
9	46191601-002	Tipo 3: Extintor de Gas tipo CO2 Portátil Tipo BC de 2 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2	-	19.000	38.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
10	46191601-002	Tipo 1: Extintor de Gas Ecológico Portátil Tipo ABC de 6 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	390.000	390.000	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
11	46191601-002	Tipo 1: Extintor de Gas Ecológico Portátil Tipo ABC de 62.5 kg.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1	-	4.062.500	4.062.500	marca: FIRE MASTERS fabricante: FIRE MASTERS SRL procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223391
Total General Calculado Gs.							**₲ 13.138.800**	

Ever Núñez T.
Abogado
Mat. C.S.J. 41.018